

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 555/2016

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
62/2015 Negociado: PQ

De: INSS

Contra: Don Manuel Vadillo Reina y Choho Zouhair Metales
Mapacor S.L.**DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:**Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 62/2015, se ha acordado citar a don Manuel Vadillo Rei-
na y Metales Mapacor S.L., como parte demandada, por tener ig-

norado paradero, para que comparezcan el próximo día 9 de junio de 2016, a las 10 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 3, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a don Manuel Vadillo Reina y a Metales Mapacor S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 13 de noviembre de 2015. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.